

---

---

## 1985. CRONOLOGIA de una catástrofe\*

---

### 19 de septiembre

A las 7:19 horas un sismo de 8.1 grados<sup>1</sup> en la escala de Richter sacude durante cinco minutos a la ciudad de México.

10:30 horas, el presidente Miguel de la Madrid y el regente de la ciudad, Ramón Aguirre Velázquez, recorren las zonas más afectadas. De la Madrid ordena como actividad prioritaria el rescate de sobrevivientes y cadáveres.

Por instrucciones del presidente de la República, se crean las Comisiones Metropolitana y Nacional de Emergencia dirigidas por el regente de la ciudad, Ramón Aguirre Velázquez y por el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, respectivamente.

El secretario de la Defensa, Juan Arévalo Gardoqui, pone en marcha el Plan DN-III, para hacer frente a la magnitud del desastre. El centro de la ciudad es acordonado.

El jefe del Departamento del Distrito Federal, Aguirre Velázquez, declara a la capital "zona de desastre". Informa que el número de heridos es de cinco mil, el de atrapados en los escombros asciende a cerca de mil, mientras que el de damnificados en los albergues llega a tres mil. Asimismo, comunica que 250 edificios se derrumbaron totalmente.

\* La información aquí consignada, abarca del 19 de septiembre al 31 de octubre de 1985. La recopilación estuvo a cargo de Lourdes Alvarez-Icaza.

<sup>1</sup> Este dato corresponde a la rectificación presentada por el Servicio Sismológico Nacional, el 2 de octubre de 1985.

El jefe del Ejecutivo declara tres días de duelo nacional.

Según informes del Departamento del Distrito Federal, las delegaciones más dañadas son: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y el director del Servicio Médico Forense, Mario Alva Rodríguez, informa la decisión de dispensar la autopsia a las víctimas del sismo y la entrega inmediata de los cuerpos identificados a los familiares.

La Secretaría de Educación Pública anuncia la suspensión temporal de clases.

Entre los edificios públicos que se derumbaron o sufrieron graves daños se encuentran: las secretarías de Comercio, Comunicaciones y Transportes, de la Reforma Agraria, Trabajo y Previsión Social, así como la Procuraduría General del Distrito Federal, Conasupo, el Hospital General de México, el Centro Médico, el Hospital Juárez y dos centrales telefónicas. La información es dada a conocer por Manuel Bartlett, secretario de Gobernación.

Las agencias del Ministerio Público reportan 373 defunciones.

Se brinda servicio gratuito de transporte a toda la población de la capital.

## 20 de septiembre

Ramón Aguirre Velázquez presenta un informe según el cual el número de muertos alcanza la cifra de mil 300; la de sobrevivientes rescatados, 600. La cantidad de edificios dañados gira alrededor de mil.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncia la creación del Fondo Nacional de Reconstrucción. Las aportaciones monetarias se depositarán en una cuenta de Nacional Financiera, y se destinarán a la edificación de escuelas y hospitales.

La Cámara de Diputados acuerda otorgar un mes de salario para ayudar a los afectados, además anuncia la creación de una Comisión Especial Pluripartidista que investigue las consecuencias del sismo.

La Secretaría de Protección y Vialidad estima que aún quedan mil 500 personas atrapadas en los derrumbes.

Las secretarías de la Defensa y de Marina notifican la participación de más de 50 mil elementos en las labores de rescate.

La esposa del presidente de la República, Paloma Cordero De la Madrid, visita albergues, hospitales y otras instituciones de asistencia.

Francisco Noreña Casado, secretario de Obras del Departamento del

Distrito Federal, señala que el número de inmuebles severamente dañados es de 400 aproximadamente.

A las 19:38 horas la ciudad de México registra un nuevo movimiento telúrico. El Servicio Sismológico Nacional refiere que la magnitud de éste fue de 7.3 grados en la escala de Richter.<sup>2</sup>

El presidente Miguel de la Madrid dirige un mensaje a la nación, en el que indica que las zonas más afectadas del país son: el Distrito Federal y los estados de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco. Declara que aún no se tienen cifras precisas sobre los daños humanos y materiales.

René Paz Horta, subprocurador de Justicia del Distrito Federal, advierte que los cadáveres no identificados serán inhumados en la fosa común. Por otra parte, afirma que las 42 agencias del Ministerio Público han expedido 880 actas de defunción.

## 21 de septiembre

El regente de la ciudad presenta una nueva relación de los daños: dos mil atrapados en los escombros (la mayoría de los cuales han muerto), 760 edificios afectados, de ellos 411 sufrieron derrumbes totales y del resto, algunos son susceptibles de ser reparados y otros están en peligro de desplomarse. Del total de edificios deteriorados, 112 eran utilizados por el sector público.

El secretario de Gobernación presenta un informe ante Miguel de la Madrid y otros miembros del gabinete acerca de la situación de los estados dañados por el sismo (Colima, Guerrero, Jalisco y Michoacán). Se acuerda que estas entidades tienen los recursos necesarios para hacer frente a sus problemas.

El parque del Seguro Social es acondicionado como morgue. Médicos y voluntarios cubren los cuerpos con hielo para evitar su rápida descomposición y facilitar la identificación.

La Subsecretaría de panteones del Departamento del Distrito Federal ha expedido, hasta esta fecha, dos mil 250 órdenes de inhumación.

Arriban a la ciudad de México brigadas especializadas de rescate de varios países, entre ellos, Francia, Holanda, Alemania, Estados Unidos, Canadá y Suiza.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Miguel González Avelar, comunica que peritos y técnicos recorren los planteles escolares a fin de evaluar cuáles podrán ser utilizados.

<sup>2</sup> Este dato corresponde a la rectificación presentada por el Servicio Sismológico Nacional, el 2 de octubre de 1985.

Miguel de la Madrid cancela su viaje a la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, para seguir al frente de las labores de rescate. Bernardo Sepúlveda, secretario de Relaciones Exteriores, asistirá en su representación.

Paloma Cordero De la Madrid recorre los centros del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia acondicionados como unidades de auxilio a damnificados.

La empresa Teléfonos de México otorga servicio gratuito en las 12 mil casetas públicas.

El servicio para la localización de personas extraviadas y accidentadas, Locatel, ha recibido 32 mil llamadas para conocer y reportar a las víctimas de los sismos.

El Secretario General sustituto de la Confederación de Trabajadores de México, Blas Chumacero, notifica que serán entregadas al Departamento del Distrito Federal mil 200 viviendas para damnificados.

## 22 de septiembre

La Comisión Metropolitana de Emergencia, presidida por Ramón Aguirre Velázquez, constituye la Coordinadora Ejecutiva a cargo del secretario del gobierno del Departamento del Distrito Federal, Rodrigo Moreno Rodríguez; está integrada por 13 coordinaciones: seguridad pública y salvamento; inspección y peritaje de edificios; servicios médicos y salud; equipo pesado para rescate y demolición; abasto de productos básicos; albergues; alimentación y donaciones a la población; asuntos legales de siniestros y personas fallecidas; servicios hidráulicos; servicios urbanos; transporte colectivo; servicio a comitivas extranjeras y apoyos administrativos y de información.

Según información de la Cruz Roja, en el Parque del Seguro Social se han recibido dos mil 600 cadáveres, de los cuales el 96 por ciento no han sido identificados.

La Comisión Pluripartidista de la Cámara de Diputados elabora un documento proponiendo la congelación de las rentas, el levantamiento de un censo de viviendas sin habitar para repartirlas entre los damnificados y la suspensión de los juicios de desalojo. Por otra parte, los diputados de los partidos Socialista Unificado de México, Mexicano de los Trabajadores y Revolucionario de los Trabajadores, exigen legislar en torno a planeación urbana y construcción.

Las 34 organizaciones integrantes del Congreso del Trabajo proponen a sus agremiados donar un día de salario.

La Comisión Metropolitana de Emergencia informa que existen 26 albergues, donde se atienden a mil 300 damnificados.

### **23 de septiembre**

El Departamento del Distrito Federal informa sobre los daños: el número de muertos es superior a tres mil, el de heridos rebasa los seis mil 500, los atrapados en los escombros oscilan entre mil 500.

Miguel de la Madrid señala que el gobierno acelerará las tareas de descentralización.

El secretario de Gobernación señala, ante la Comisión Pluripartidista de la Cámara de Diputados, que el gobierno elabora un programa de reconstrucción y urbanización.

La Secretaría de Educación Pública notifica que en 152 escuelas están suspendidas las clases por estar dañados los inmuebles.

Nancy Reagan y Paloma Cordero De la Madrid recorren las zonas dañadas.

La Confederación de Trabajadores de México acuerda donar el 10 por ciento de las cuotas recabadas en 1985 a la entrega inmediata de 10 millones de pesos para la reconstrucción.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología advierte que deberán desalojarse 23 edificios de Tlatelolco.

### **24 de septiembre**

El presidente del Partido Mexicano de los Trabajadores, Heberto Castillo, denuncia la existencia de corrupción en el otorgamiento de licencias de construcción.

Maestros, empleados y funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México otorgan tres días de su salario al Fondo para la Reconstrucción Nacional.

El presidente de la República se reúne con secretarios de Estado y con el regente de la ciudad para estudiar los planes y reglamentos de construcción, de desarrollo urbano y de desconcentración administrativa.

Miguel de la Madrid declara que los movimientos telúricos complicaron el manejo de la deuda externa.

Guillermo Soberón (Secretario de Salud), el representante de la Organización Panamericana de la Salud de México (OPS), así como el perito de la Organización Mundial de la Salud, José Luis Ceballos, niegan que en la ciudad haya peligro de epidemias.

## 25 de septiembre

La Comisión Metropolitana de Emergencia informa que el número de muertos por los sismos es de tres mil 286, de ellos el 80 por ciento no han sido identificados.

En la Universidad Nacional Autónoma de México se crea una comisión tripartita integrada por autoridades universitarias, el STUNAM y las AAPAUNAM para definir cómo se canalizará la ayuda a los damnificados.

El DDF y las secretarías de Salud y Marina inician las labores de desinfección de las zonas afectadas por medio de fumigaciones de hipoclorito de sodio.

El embajador de Estados Unidos en México, John Gavin, estima el costo de la reconstrucción de la ciudad en una cifra superior a mil millones de dólares y calcula que el número de muertos asciende a 10 mil.

## 26 de septiembre

La Comisión Metropolitana de Emergencia apunta que se agotan las posibilidades de encontrar más sobrevivientes.

El DDF autoriza, "bajo la responsabilidad de los inquilinos", el retiro de pertenencias en 159 edificaciones.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos es la primera dependencia descentralizada por el gobierno al trasladarse a Cuernavaca.

Damnificados de Tlatelolco realizan un mitin frente al Palacio Legislativo y entregan un documento a la Comisión Especial Pluripartidista demandando su intervención para que la SEDUE deslinde responsabilidades sobre los efectos del sismo. En la sesión de este día, la Cámara de Diputados adopta una resolución en torno a los problemas de los damnificados, que será presentada a la sociedad el 5 de octubre de 1985.<sup>1</sup>

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) aporta 350 millones de pesos, correspondientes a un día de salario de sus agremiados.

Fidel Velázquez, líder de la Confederación de Trabajadores de México indica que los miembros de ésta aumentarán una hora diaria su jornada laboral sin recibir remuneración. Lo que con esta medida se recabe se aportará al Fondo de Reconstrucción.

<sup>1</sup> Ver: *La Jornada*, "Declaraciones y pronunciamientos generales de la Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión", 5 de octubre de 1985.

## 27 de septiembre

Más de cuatro mil damnificados de varias colonias afectadas realizan una manifestación en protesta por la falta de ayuda gubernamental y por el desalojo masivo de inmuebles que aún son habitables. La marcha va del Ángel de la Independencia a los Pinos, sin que a los manifestantes se les haya permitido llegar a este punto.

A las 10:08 la ciudad sufre otro movimiento telúrico, su magnitud es de 5.5 grados en la escala de Richter.

La Comisión Metropolitana de Emergencia niega que la planta industrial resultara dañada por los sismos.

200 mil trabajadoras de la industria del vestido quedaron desempleadas a raíz de los terremotos, informan la CTM y la CROC.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, notifica la reorientación de créditos ya contratados con el Banco Mundial y el Interamericano de Desarrollo para la reconstrucción.

El subprocurador de Justicia del Distrito Federal, René Paz H., niega que los colombianos detenidos como sospechosos por un robo a mano armada presenten huellas de tortura; sin embargo, el Servicio Médico Forense reitera su diagnóstico en el sentido de que dos cuerpos fueron torturados.

## 28 de septiembre

PSUM y PMT responsabilizan a Victoria Adato, Procuradora General de Justicia del Distrito Federal, de la tortura y muerte de los cuatro colombianos.

El presidente de la Comisión de Productividad de la Confederación de Cámaras industriales, Julio A. Millán, estima el costo de la reconstrucción en dos billones de pesos y propone contratar crédito externo.

Las brigadas de rescate de Francia, Alemania, Brasil, Canadá e Italia, regresan a sus países.

El Consejo Coordinador Empresarial se compromete a participar en la reconstrucción.

## 29 de septiembre

Por órdenes del presidente, la Comisión Nacional de Emergencia presenta un informe sobre las acciones desarrolladas desde el 19 de septiembre. Según el documento, la zona más dañada del país fue el Distrito Fede-

ral y, en menor medida, algunos municipios de Michoacán, Colima, Jalisco y Guerrero. Respecto a los sistemas de comunicación, se anuncia que carreteras, ferrocarriles y telégrafos funcionan normalmente. Los servicios eléctrico y telefónico, se dice, se regularizan paulatinamente. En cuanto a la ayuda internacional en víveres, medicamentos, equipo de demolición y técnicos especializados, el país recibió el apoyo de 43 naciones.

Miguel de la Madrid prohíbe el uso de explosivos en la demolición de construcciones, a fin de perseverar en la búsqueda de sobrevivientes.

El profesor henérito de la UNAM, Oscar de Buen, censura cambiar el uso de los inmuebles, tal como sucedió con algunas de las edificaciones derrumbadas.

Como parte del proyecto de descentralización, un millón de burócratas serán trasladados a provincia, informan algunas secretarías de Estado.

La ciudad de México es nuevamente sacudida por un temblor de 4.5 grados en la escala de Richter.

### 30 de septiembre

La Comisión Metropolitana de Emergencia informa que los lotes de edificios derrumbados serán convertidos en parques y jardines.

Por instrucciones del Primer Mandatario se crea la Comisión Evaluadora de los sismos a fin de estudiar las causas y efectos de éstos.

Comerciantes del mercado de Jamaica son desalojados por agentes de la Secretaría de Protección y Vialidad.

Angel Olivo Solís, líder del Congreso del Trabajo, presenta un plan a Miguel de la Madrid sobre vigilancia de precios, sistemas de comercialización y alternativas para viviendas.

La Secretaría de Educación Pública anuncia el reinicio de clases en ocho delegaciones.

PSUM y PMT exigen el respeto a los derechos de los trabajadores y la formulación de un plan adecuado en el proyecto de descentralización urbana.

### 1° de octubre

Se constituye el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción, integrado por más de 68 organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles

y populares para canalizar, de forma independiente, el auxilio a los damnificados.

Jesús Silva Herzog notifica que, por seis meses, se difiere el pago de 950 millones de dólares de la deuda externa, a fin de disponer de recursos para la reconstrucción.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que es instalado el Comité Técnico Mixto para administrar el Fondo Nacional de Reconstrucción, integrado por: Fidel Velázquez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México; Claudio González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, Gustavo Petricioli, director de Nacional Financiera, S.A. y el senador Hugo B. Margáin.

Guillermo Carrillo Arena, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, entrega al presidente el Programa de Vivienda de Emergencia para resolver la situación de los afectados por los sismos.

## 2 de octubre

El Servicio Sismológico Nacional del Instituto de Geofísica de la UNAM rectifica la magnitud de los movimientos telúricos del 19 y 20 de septiembre. El primero fue de 8.1 grados y el segundo de 7.3 grados en la escala de Richter, datos que sustituyen las cifras dadas a conocer con anterioridad (7.8 y 6.5 respectivamente). Asimismo informa que se han producido 74 réplicas que van de los 3.5 a los 5.6 grados en la misma escala.

El presidente de la Madrid ordena se inicie una investigación penal por el derrumbe de Tlatelolco para deslindar responsabilidades.

Trabajadoras de más de nueve fábricas de ropa crean la Promotora de Costureras Damnificadas, para luchar conjuntamente por el pago de indemnizaciones.

Miles de personas de múltiples organizaciones sociales, políticas, estudiantiles, de colonos y damnificados realizan una marcha para recordar a las víctimas resultantes del movimiento estudiantil de 1968. La manifestación adquiere un nuevo carácter: ahora se exige una rápida respuesta a los problemas de afectados por los temblores. El recorrido realizado va del Museo de Antropología al Monumento de Independencia.

Jesús Aguilar Rodríguez, director del Hospital General de México, acepta que éste estaba agrietado como consecuencia de sismos anteriores; sin embargo, los peritajes realizados dictaminaron que la construcción podía seguir utilizándose.

### 3 de octubre

Miguel de la Madrid dirige un mensaje a la nación agradeciendo la ayuda prestada por la sociedad civil e instituciones oficiales en las labores puestas en marcha para el rescate de sobrevivientes y cadáveres. Hace un llamado a seguir participando en el Programa Nacional de Reconstrucción.

La Comisión Metropolitana de Emergencia comunica que son dos mil 831 los inmuebles afectados, de los cuales 123 corresponden a oficinas del sector público, mil 294 a instalaciones escolares, 49 a centros de salud, 105 a cines y teatros y mil 133 a inmuebles particulares.

Por medio de un decreto presidencial se anuncia la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción. Dicho organismo se abocará a resolver los problemas surgidos a raíz de los sismos.

Por órdenes del Jefe del Ejecutivo se constituye el Comité Supervisor de Donativos, el cual vigilará el manejo honesto de la ayuda dirigida a los damnificados. El Comité queda integrado por: Angel Olivo Solís, presidente del Congreso del Trabajo; Juan Rolando Vega, del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios; Juan Garza Hernández del Consejo Consultivo del Distrito Federal; Alberto Franco Sarmiento, de la Cruz Roja; Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho de la UNAM; Antonio Rocha Cordero, exprocurador general de la República; Javier de la Paz Mena, presidente del Colegio de Contadores Públicos; Alfonso Rosenzweig Díaz, subsecretario de Relaciones Exteriores y por el embajador Antonio Carrillo Flores.

El jefe del Ejecutivo propone el establecimiento de una nueva infraestructura hospitalaria por medio de una red de hospitales y clínicas en distintas delegaciones.

### 4 de octubre

La Comisión Nacional de Emergencia y el DDF se comprometen a resolver el problema habitacional en un plazo de 60 días y notifican que ya se entregaron las primeras 70 viviendas a los damnificados de Tlatelolco y el multifamiliar Juárez.

La Comisión Metropolitana de Emergencia entrega al Senado de la República un informe detallado sobre los efectos del sismo.

La Secretaría de Educación Pública anuncia que serán impartidas clases de primaria y secundaria por televisión.

Según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Fondo Monetario Internacional aprueba un préstamo de emergencia por 300 millones de dólares para las labores de reedificación de la capital.

## **5 de octubre**

Es instaurada la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre, integrada por personas que perdieron su vivienda. Entre sus principales demandas destacan: la restitución de casas, la realización de un censo general de damnificados, la representación de damnificados en el Fondo Nacional de Reconstrucción y en la Comisión Nacional de Solidaridad, así como la creación de un plan urgente de empleos.

Por instrucciones del presidente, la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, establece centros de información y orientación para los damnificados a fin de mantenerlos al corriente sobre los resultados de peritajes, permisos para recuperar pertenencias, funcionamiento del centro de abasto, etcétera.

En el museo Carrillo Gil se inicia la subasta de las obras de arte donadas por diversos artistas de la plástica.

## **6 de octubre**

La Secretaría de Educación Pública anuncia el inicio de clases en otras cinco delegaciones: Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco y parte de la Gustavo A. Madero.

En el auditorio del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear se realiza la Conferencia Nacional Sindical sobre la Deuda Externa y la Reconstrucción del país. En ella participan más de cien organizaciones sindicales independientes y afiliadas al Congreso del Trabajo. Exigen que el gobierno desarrolle un Programa Nacional de Abasto de productos básicos y un programa de empleo para damnificados.

## **7 de octubre**

Según información del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Guillermo Carrillo, serán demolidos 23 edificios de la unidad habitacional Tlatelolco. El pago de indemnizaciones corre a cargo de la empresa Administración Inmobiliaria S.A. El funcionario afirma que se cuenta con viviendas suficientes para las tres mil familias desalojadas de la unidad.

## **8 de octubre**

El secretario de Programación y Presupuesto, a nombre del Fondo Na-

cional para la Reconstrucción, entrega mil millones de pesos para la rehabilitación de escuelas y otros mil 500 millones para el sector salud.

## 9 de octubre

PSUM y PRT demandan sean los representantes de los damnificados quienes distribuyan la ayuda internacional.

Según información de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, es la Comisión Metropolitana de Emergencia el único organismo encargado de repartir la ayuda del exterior a los afectados.

El presidente de la Madrid instala la Comisión Nacional de Reconstrucción anunciada el 4 de octubre en el Diario Oficial. La Comisión está encabezada por el Jefe del Ejecutivo y la conforman seis comités: El Comité de Reconstrucción de la Zona Metropolitana, coordinado por el regente de la ciudad, Ramón Aguirre, y cuyas tareas consisten en resolver los problemas habitacionales; el Comité de Descentralización dirigido por el secretario de Programación y Presupuesto, y tiene a su cargo la descentralización de la vida pública nacional; el Comité de Asuntos Financieros presidido por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog; deberá organizar los recursos disponibles para la reconstrucción; el Comité de Auxilio Social, con cuatro coordinaciones: salud, vivienda, educación y empleo, a cargo de la secretaría de Estado correspondiente; el Comité de Auxilio Internacional coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuyo fin es canalizar la ayuda del exterior a los damnificados, y el Comité de Prevención de Seguridad Civil, encabezado por el secretario de Gobernación para auxiliar y rehabilitar a la población ante situaciones de desastre.<sup>2</sup>

Angel Morales, coordinador general de albergues de la Comisión Metropolitana de Emergencia, comunica que en el Distrito Federal hay 125 albergues y 72 campamentos con aproximadamente 30 mil damnificados. Asimismo, notifica que la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca funcionará como tienda de autoservicio gratuito para los afectados.

## 10 de octubre

La Comisión Metropolitana de Emergencia reparte tarjetas de identi-

<sup>2</sup> Ver: *La Jornada*, "Discurso pronunciado por el presidente Miguel de la Madrid al instalar la Comisión Nacional de Reconstrucción", 19 de octubre de 1985.

cación a 29 mil damnificados para que puedan recoger la ayuda internacional.

El presidente instala los Comités de Prevención de Seguridad Civil y de Descentralización, coordinados por los secretarios de Gobernación y Programación y Presupuesto, respectivamente. Las tareas de dichos comités (integrados a la Comisión Nacional de Reconstrucción) consisten en resolver los problemas ocasionados por desastres naturales, así como los relacionados con la descentralización administrativa del D.F.

Aproximadamente tres mil personas agrupadas en el Directorio de Defensa de los Damnificados, organización creada por el Partido Socialista de los Trabajadores, realizan una manifestación, de Tepito al Zócalo, exigiendo al presidente la expedición de un decreto de expropiación de viviendas.

### **11 de octubre**

El presidente Miguel de la Madrid decreta la expropiación de siete mil predios en una extensión de 250 hectáreas. Según Ramón Aguirre, la medida beneficiará a 180 mil damnificados. El titular de la SEDUE notifica que el decreto comprende lotes baldíos, vecindades y reservas territoriales e informa de la creación de un organismo llamado Renovación, dirigido por el arquitecto José Parcero López, para resolver lo relativo a la indemnización de expropietarios.

Por instrucciones del presidente de la República se instala el Comité de Reconstrucción del Área Metropolitana, coordinado por el Jefe del Departamento del Distrito Federal y cuya tarea consiste en resolver el problema habitacional. Este Comité pertenece a la Comisión Nacional de Emergencia.

### **12 de octubre**

Miles de damnificados realizan una manifestación a Los Pinos para apoyar la expropiación de inmuebles y demandar la extensión del Decreto a zonas afectadas no incluidas.

Los grupos empresariales de Monterrey califican la expropiación como una medida estatizante; el Partido Acción Nacional, como populista. PSUM, PMT y PRT apoyan la medida y proponen la entrega inmediata de los predios para que los damnificados autoconstruyan sus casas.

### **13 de octubre**

La Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre denuncia imprecisiones de aproximadamente 30 por ciento en el decreto expropiatorio de predios. Demandan la ampliación del decreto para tres mil terrenos más.

Han sido entregadas 600 casas a damnificados según información de Guillermo Carrillo Arena, titular de la SEDUE. Los damnificados deben comprobar su residencia en los lugares dañados con un recibo de luz, teléfono o renta y el testimonio de dos vecinos.

### **14 de octubre**

El presidente de la República establece el Comité de Auxilio Social integrado por los secretarios de Salud, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, así como por representantes de diversas organizaciones del sector público y privado para coadyuvar en la rehabilitación de lo concerniente a la salud, vivienda, educación y empleo; cada una corresponde a una coordinación.

Miguel de la Madrid constituye la Coordinación de vivienda del Comité de Auxilio Social, mismo que está integrado a la Comisión Nacional de Reconstrucción.

El presidente de la Confederación de la Cámara Nacional de Comercio se opone al decreto de expropiación por considerar que la decisión es el resultado de las presiones de grupos sociales, además de demostrar el paternalismo y la mayor intervención del Estado en la economía.

### **15 de octubre**

Quedan constituidas las Coordinaciones de Salud y Empleo del Comité de Auxilio Social de la Comisión Nacional de Reconstrucción.

Todos los partidos representados en la Cámara de Diputados, excepto Acción Nacional, manifiestan su aprobación por la expropiación de lotes y vecindades.

Reinicia labores la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, suspendidas por los daños ocasionados en sus instalaciones.

La Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero realiza un mitin frente al edificio del Departamento del Distrito Federal, reclamando su derecho de participación en los trabajos de reconstrucción de la colonia.

El secretario de Salud, Guillermo Soberón, presenta el programa del

Sistema Salud para la zona metropolitana. El programa se propone des-concentrar y reordenar los servicios de salud dañados por los movimientos telúricos.

### **16 de octubre**

El presidente Miguel de la Madrid instala el Comité de Auxilio Internacional coordinado por el Secretario de Relaciones Exteriores. El objetivo fundamental de este Comité (integrado a la Comisión de Reconstrucción Nacional) es distribuir la ayuda externa e interna entre los damnificados.

El contralor general del Departamento del Distrito Federal, Alejandro Posadas Espinosa, anuncia que por órdenes presidenciales se respetarán las propiedades de las personas que indebidamente fueron afectadas por el decreto expropiatorio de siete mil predios e inmuebles. El decreto será revocado donde se compruebe que hubo error. Asimismo, el funcionario notifica que el número de cuentas catastrales no coincide con la existencia real de los predios e inmuebles, por lo que el número de expropiaciones se reduce a cinco mil 400.

El presidente local de la Junta de Conciliación y Arbitraje, Antonio Burelo y el director de Trabajo del DDF, Hugo Vladimiro López Pérez, presentan su renuncia. En su lugar toman posesión José Antonio Vallarta Robles y Francisco Valdés Delgadillo, respectivamente.

### **17 de octubre**

La Procuraduría del Distrito Federal y el Servicio Médico Forense informan que el número de muertos a consecuencia de los temblores es de tres mil 746; en tanto, el de desaparecidos se estima en tres mil.

Más de cinco mil médicos, enfermeras, trabajadores y estudiantes del Hospital General de México realizan una manifestación a Los Pinos exigiendo se revoque la decisión de la Secretaría de Salud de disponer del personal y equipo médico para reubicarlos en la periferia de la capital. Paralelamente, se reanudan las labores de consulta externa en la explanada del nosocomio.

Debido a que la medida de expropiación de inmuebles y lotes fue tomada aceleradamente, los partidos Mexicano de los Trabajadores, Socialista Unificado de México y Revolucionario de los Trabajadores, piden su revisión para corregir errores.

La Comisión Económica para América Latina señala que los sismos

dejaron ocho mil muertos, 30 mil heridos y cien mil damnificados. La CEPAL calcula en un billón 300 mil pesos las pérdidas materiales.

### **18 de octubre**

El jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez, acepta que en el decreto de expropiación de los cinco mil 400 predios hubo abusos, omisiones e imprecisiones, por lo que presentará una nueva relación de los bienes incautados.

Según información de la SEP, el costo de reparación y reedificación de 761 edificios escolares afectados será de diez mil millones de pesos.

Por encargo de Miguel de la Madrid, el secretario de Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farrell, notifica que se creará un contrato-ley para proteger a las trabajadoras de la Industria del Vestido de todo el país.

Javier Pineda Serino, Secretario de Trabajo y Conflictos de la CTM, reconoce la existencia de más de cien mil desempleados a raíz de los sismos. La mayoría de ellos no están afiliados a ninguna organización sindical.

En entrevista con el Presidente, las trabajadoras de la Industria de la confección exigen la creación de un Sindicato Nacional de Costureras.

### **19 de octubre**

Se crea la Coordinadora Unica de Damnificados, integrada por distintas organizaciones. Entre sus principales demandas figuran la expropiación de lotes baldíos y la participación en la Comisión Metropolitana de Emergencia, así como en el manejo del Fondo Nacional de Reconstrucción.

La Contraloría Interna del DDF aclara que en 691 predios no procede la expropiación de lotes e inmuebles y que falta incluir 317 ve-cindades.

La Comisión Metropolitana de Emergencia presenta a Miguel de la Madrid un informe sobre las acciones y resultados obtenidos desde el 19 de septiembre, destacando entre ellos los siguientes: el número de personas atendidas en centros hospitalarios fue de 22 mil 669; los albergues distribuidos en diferentes puntos de la capital concentran a 27,300 damnificados —diez mil personas se encuentran en campamentos—; la cantidad de inmuebles afectados asciende a cinco mil 728.

## 20 de octubre

El Departamento del Distrito Federal informa que mil 200 de los cinco mil 427 predios expropiados el 11 de octubre quedan excluidos del mandato presidencial y otros 500 se incorporan al Decreto. Entre los lotes e inmuebles excluidos se encuentran casas unifamiliares, templos, casas de beneficencia y otros que no se ajustan a las disposiciones del Decreto.

El secretario de Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farrell Cubillas, entrega el registro legal al Sindicato Nacional de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos 19 de Septiembre. Evangelina Corona es nombrada Secretaria General del Comité Ejecutivo.

La SEP informa del reinicio de clases en los centros educativos de todas las Delegaciones, excepto en los 761 que fueron dañados.

El Fideicomiso de Vivienda de Desarrollo Social abre un mercado de materiales para la construcción de viviendas, el cual está exento del Impuesto al Valor Agregado y se encarga de transportar dichos materiales.

El PAN demanda la renuncia del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Guillermo Carrillo Arena, para poder investigar la responsabilidad del funcionario en las fallas registradas en el Hospital General de México y en el Hospital Juárez, debido a que fue él quien se encargó de la construcción de ambos edificios.

## 21 de octubre

En un acto encabezado por el presidente Miguel de la Madrid, es instalado el Comité de Asuntos Financieros de la Comisión Nacional de Reconstrucción dirigido por Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda y Crédito Público. Su obligación fundamental consiste en administrar los recursos destinados a la reedificación de las zonas afectadas.

Médicos, enfermeras y empleados del Hospital General realizan una manifestación ante la Secretaría de Salud para exigir la apertura total del nosocomio.

Los comerciantes del mercado de Jamaica llevan a cabo un mitin-plantón en el Zócalo para rechazar el desalojo del que fueron objeto, así como para exigir se autorice su regreso al local.

Guillermo Cosío Vidaurri asume el cargo del secretario general de Gobierno del DDF, en sustitución de Rodrigo Moreno Rodríguez.

Enrique Jackson es nombrado delegado en Cuauhtémoc, reemplazando a Carlos Favre.

Miguel Osante López, secretario general del Comité directivo del PRI

en el Distrito Federal, ocupa provisionalmente la presidencia de este partido, en sustitución de Cosío Vidaurri.

Miguel Alonso Calles es designado director de Leche Industrial Conasupo S.A. (Liconsa), en lugar de Enrique Jackson.

## 22 de octubre

Por órdenes del jefe del Ejecutivo y de acuerdo con el dictamen de la Secretaría General de Obras del DDF, se anuncia que el Hospital General será reabierto en su totalidad.

Miguel de la Madrid dispone la conformación de la Comisión para la reconstrucción del Hospital General de México, constituida por representantes de la Secretaría de Salud y del centro hospitalario.

Es establecido el Consejo Consultivo del Comité Técnico mixto del Fondo Nacional de Reconstrucción.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social entrega el primer registro de cooperativa de producción a costureras desempleadas.

Se inicia la indemnización de residentes de cuatro de los 23 edificios de la unidad habitacional Tlatelolco que, según informes de la SEDUE, deberán ser demolidos. El monto de la indemnización es de aproximadamente dos millones.

## 23 de octubre

Más de cien organizaciones sindicales, políticas, estudiantiles, de colonos y damnificados realizan una manifestación con motivo del Día de la Acción Continental en Contra de la Deuda Externa. Los manifestantes exigen la suspensión de pagos de la deuda y la utilización de esos recursos en la reconstrucción del país.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, advierte que debido al desastre provocado por los sismos, el país requiere de más préstamos para alcanzar una tasa de desarrollo razonable. Sostiene que México no puede dejar de pagar o de lo contrario sufrirá un bloqueo económico. El secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, notifica por su parte que México está preparado para cumplir con sus compromisos internacionales.

Jesús Salazar Toledano (exdiputado) es nombrado presidente del PRI en el Distrito Federal.

El nuevo reglamento de construcción de la ciudad de México entrará

en vigor el 1º de octubre de 1986, según informes de Francisco Noreña Casado, secretario general de obras del DDF.

#### **24 de octubre**

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velázquez; de la Confederación de Cámaras de Comercio, Nicolás Madahuar y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Roberto Sánchez de la Vara, apoyan la oposición estatal a una moratoria de la deuda externa mientras que los partidos Socialista Unificado de México, Mexicano de los Trabajadores, Popular Socialista y Revolucionario de los Trabajadores, rechazan la política gubernamental.

#### **25 de octubre**

Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto y coordinador del Comité de Descentralización, declara que las sedes de las Secretarías de Estado seguirán asentadas en el Distrito Federal.

Miguel González Avelar (titular de la SEP) entrega a Miguel de la Madrid el programa de reconstrucción de escuelas. El secretario advierte que no se perderá el ciclo escolar 1985-1986.

Es creado el Subcomité de Movilización Social de Defensa Civil con el propósito de incentivar la participación de la Ciudadanía y de grupos y asociaciones cívicas en las actividades encaminadas a hacer frente a un desastre. El subcomité está integrado por el director general del CREA, Heriberto Galindo, los diputados Fidel Herrera, Juan José Bremer y Adrián Mora, y por los senadores Celso Humberto Delgado, Hilda Anderson y Jorge Cañedo Vargas.

Con autorización de la Secretaría de la Defensa, el DDF empieza a dinamitar edificios dañados. Las personas que habiten a una distancia menor de 200 metros del lugar serán evacuadas.

Con base en una resolución del regente de la ciudad, el secretario general del gobierno del DDF, Guillermo Cosío Vidaurri, anuncia la pronta demolición del mercado de Jamaica.

#### **26 de octubre**

Miles de personas de más de 28 organizaciones de damnificados incorporadas a la Coordinadora Unica de Damnificados realizan una manifes-

tación a Los Pinos para pedir audiencia con el presidente de la República. Ahí es entregado un pliego petitorio que exige la ampliación del Decreto de Expropiación, el otorgamiento de créditos blandos para la autoconstrucción, la creación de cooperativas de producción en las áreas dañadas, entre otros puntos.

El Director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), José Campillo Sáinz, notifica a los derechohabientes afectados por los temblores que una vez dotados de vivienda pagarán máximo el 20 por ciento de su salario mensual.

Guillermo Carillo Arena, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, envía un comunicado a la Procuraduría General de la República solicitando una investigación sobre su responsabilidad en los derrumbes del Hospital Juárez y General de México debido a que múltiples sectores lo señalan como el causante de la desgracia.

## 27 de octubre

Según información del secretario de Obras del DDF, Francisco Noreña Casado el gobierno expedirá normas para obligar a propietarios a demoler edificios en malas condiciones.

El Hospital General de México inicia parcialmente su reapertura. Rodolfo Díaz Perchis, director del nosocomio, niega que hayan existido intenciones de desmantelarlo y señala que éste estará funcionando a toda su capacidad en los próximos 90 días.

El Presidente ordena al titular del DDF y a seis secretarios de Estado notifiquen a la población sobre los resultados de la Comisión Metropolitana de Emergencia. La información será dada a conocer por una cadena radiofónica y se difundirá en todos los diarios.<sup>3</sup>

La Coordinadora Unica de Damnificados exige una solución al pliego petitorio entregado en Los Pinos, a fin de atender prioritariamente las tareas de reconstrucción nacional.

## 28 de octubre

La Procuraduría General de la República inicia la investigación, a solicitud del propio titular de la SEDUE, sobre las acusaciones en su contra

<sup>3</sup> El informe de las labores emprendidas por la Comisión Metropolitana de Emergencia es publicado en los periódicos el 4 de noviembre de 1985 y abarca las labores realizadas del 19 de septiembre al 19 de octubre. (Ver Informe de la Comisión Metropolitana de Emergencia).

por la muerte de numerosas personas a consecuencia de los derrumbes en hospitales.

Ramón Aguirre comparece ante la opinión pública. Señala que el país no estaba preparado para hacer frente a la magnitud del desastre y, además, comunica que se han atendido 40 mil personas en hospitales y repartido alimento a más de 50 mil damnificados.

## **29 de octubre**

En la ciudad de México se registran cuatro movimientos telúricos, el más fuerte es de 5.7 grados en la escala de Richter.

La Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), se reúne con el secretario de la SEDUE, Carrillo Arena, el subsecretario de Gobernación, Jorge Carrillo Olea y el regente, Aguirre Velázquez, para discutir su pliego petitorio. Entre los resultados de la reunión destacan los siguientes: la Coordinadora se entrevistará con secretarios de Estado, delegados políticos y funcionarios relacionados con los programas de atención a damnificados; la Coordinadora presentará una relación de lotes e inmuebles que deben ser incluidos en el Decreto de Expropiación. La CUD será el enlace para que las autoridades respectivas hagan llegar la ayuda a los afectados; el DDF reubicará en sus zonas de residencia a las víctimas de los sismos.

El secretario de Gobernación instala los comités estatales de Prevención de Seguridad Civil para hacer frente a desgracias naturales en todas las entidades. El funcionario destaca la necesidad de establecer centros de estudios de catástrofes para la previsión de riesgos y el auxilio organizado a la población ante situaciones de peligro.

El titular de la SEDUE hace un balance de las acciones de la Comisión Metropolitana de Emergencia y refiere que ocho mil familias perdieron su vivienda. El funcionario informa que han sido entregadas mil 200 viviendas y créditos a los afectados de Tlatelolco y del multifamiliar Juárez.

Por orden de Miguel de la Madrid, Carlos Reta Martínez es nombrado director general de Difusión y Relaciones Públicas del DDF, en sustitución de Humberto Romero Pérez.

## **30 de octubre**

El secretario de la Defensa, Juan Arévalo Gardoqui, dirige un mensaje a la nación notificando la participación de más de 17 mil elementos del

ejército y la fuerza armada, así como de 40 mil conscriptos en las labores de rescate puestas en marcha en el Plan DN-III.

Bernardo Sepúlveda, secretario de Relaciones Exteriores, calcula que la reconstrucción de México tendrá un costo de un billón 920 mil millones de pesos.

La Cámara Nacional de la Industria del Vestido y el Sindicato Nacional de Costureras 19 de Septiembre firman un convenio para resolver el pago de indemnizaciones y la reinstalación de costureras afectadas por los sismos.

### **31 de octubre**

El Comité de Reconstrucción del Area Metropolitana, dirigido por Ramón Aguirre, realiza una reunión plenaria para discutir la elaboración de nuevas formas de construcción, la emisión de bonos para la reconstrucción y la rehabilitación de centros escolares.

PSUM y PST exigen la renuncia de Victoria Adato, Procuradora General de Justicia del Distrito Federal.

El secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, rinde un informe a la nación donde señala que fueron 761 los centros escolares afectados, por lo que 650 mil alumnos suspendieron temporalmente sus estudios. Actualmente, se improvisan aulas en diferentes lugares, para atender a los estudiantes afectados.

El DDF desarrolla una campaña para trasladar a albergues, a más de 12 mil damnificados establecidos en campamentos.